

**BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-001-2017**  
**ACTO DE FALLO**

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LICITANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGBEH-INV-001-2017 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 50 y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCIÓN III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.9 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS Y CON BASE A LOS DICTAMENES TECNICOS Y ECONÓMICOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

**1.- OSIRIS ITZEL PELCÁSTRE ROMERO.-**

CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN. RESULTA SOLVENTE EN 1 CONCEPTO.

**2.- MARITZA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.-**

NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS DEBIDO A QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO NO. VII, SOLICITADO EN EL NUMERAL NO. 2.3.3. DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, POR LO ANTES EXPUESTO SE DESECHA SU PROPUESTA.

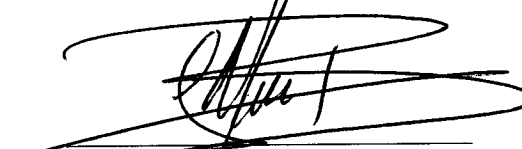
POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$104,400.00 (CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DE LA SIGUIENTE FORMA:


SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO, PARA SURTIR 1 CONCEPTO, POR UN MONTO TOTAL DE \$104,400.00 (CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

RATIFICANDO EL LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.


SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

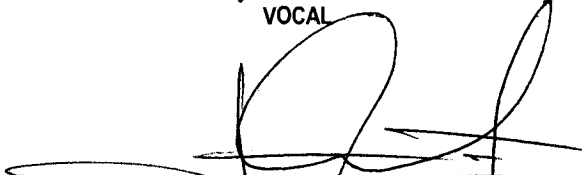
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**

  
LIC. MIGUEL ÁNGEL BAUTISTA MOTA  
PRESIDENTE SUPLENTE

  
MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO  
SECRETARIO EJECUTIVO

Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-001-2017, referente a la contratación del Servicio de limpieza integral en los inmuebles que ocupa el Bachillerato del Estado de Hidalgo.

  
\_\_\_\_\_  
**L.C. MARÍA XOCHITL BOJORGES OVIEDO**  
VOCAL

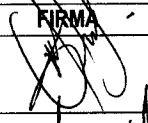
  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA**  
ASESOR

NO SE PRESENTO

\_\_\_\_\_  
**LIC. SUNDARI MARTÍNEZ AYALA**  
ASESORA

  
\_\_\_\_\_  
**ING. VÍCTOR MORALES ZARAGOZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA

**LICITANTES**

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO	OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO	
MARTIZA SANCHEZ HERNANDEZ	GUILLERMO LOPEZ GALINDO	